

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

RADIO SAN FERNANDO 94.5FM

GESTIÓN INSTITUCIONAL, CULTURAL Y CIUDADANA

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO JURÍDICO ESTRATÉGICO

En cumplimiento irrestricto de los mandatos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Radio San Fernando 94.5FM presenta el presente Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

Este documento no es solo una obligación legal, sino un ejercicio de transparencia y respeto hacia nuestra audiencia en los cantones de San Fernando, Girón y Santa Isabel. Durante este año, hemos consolidado nuestra presencia como un actor social fundamental en el Austro ecuatoriano. Nuestro equipo humano ha trabajado bajo una visión de servicio público, garantizando que el espectro radioeléctrico sea utilizado para el fortalecimiento de la democracia, la educación y el bienestar comunitario. Gracias a la innovación técnica y nuestra plataforma global en www.sanfernandoradio.com, hemos logrado que la identidad de nuestra zona de cobertura sea reconocida a nivel internacional, manteniendo el vínculo emocional de nuestros hermanos migrantes con su tierra.

2. FILOSOFÍA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- **Misión Institucional:** Nuestra razón de ser es promover contenidos que eduquen, informen y entretengan con responsabilidad social. Nos esforzamos por ser el canal de expresión de los ciudadanos, garantizando la pluralidad de voces y el respeto a la diversidad cultural en cada una de nuestras emisiones.
- **Visión de Liderazgo:** Proyectamos a Radio San Fernando 94.5FM como el medio de comunicación multiplataforma de mayor influencia en la provincia, fundamentado en la ética periodística, la independencia y la capacidad de adaptarnos a las nuevas demandas tecnológicas de la sociedad contemporánea.

- **Objetivos de Gestión 2025:**

- Desarrollar una programación inclusiva que respete los derechos humanos y la normativa de comunicación vigente.
- Potenciar el talento local mediante proyectos que trasciendan la cabina de radio y generen impacto en el territorio.
- Garantizar la sostenibilidad administrativa y operativa para asegurar la continuidad del servicio público de radiodifusión.

3. EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2025

La estructura programática de este año ha sido diseñada para cumplir con el Artículo 103 de la LOC, ofreciendo una oferta diversa y de alta calidad técnica:

- **NOTICIERO PANORAMA 9-45 (07:30 – 08:30):** Es el eje de la credibilidad informativa. Durante 2025, el noticiero ha servido como un observatorio ciudadano, donde se han debatido temas de trascendencia política y social, facilitando el diálogo entre la comunidad y los tomadores de decisiones.
- **RUTA 9-45 (09:00 – 12:00):** Revista matutina enfocada en el desarrollo local. Este espacio ha sido vital para el fomento del turismo y la reactivación económica de San Fernando y sus alrededores, dando espacio a pequeños productores y gestores culturales.
- **ECUADOR Y SU MÚSICA (12:00 – 14:00):** Un programa de soberanía cultural. Priorizamos el talento nacional, cumpliendo con la cuota de música ecuatoriana y promoviendo el orgullo por nuestros ritmos tradicionales en las nuevas generaciones.
- **TARDE DE AMIGOS (14:00 – 18:00):** Más que entretenimiento, este espacio ofrece orientación familiar. Se han abordado temas de salud comunitaria, psicología y superación personal, acompañando a la audiencia en su vida cotidiana con mensajes positivos y constructivos.
- **UN CAFÉ CON LOS RECUERDOS (Franja Cultural):** Dirigido por Alfred, este programa es una pieza clave en el rescate de la memoria musical. A través de crónicas sonoras y análisis de intérpretes de la balada, se

fomenta la apreciación artística y se rinde homenaje a la herencia musical que compartimos.

- **SONIDOS RETRO (18:00 – 19:00):** Una curaduría de éxitos internacionales que definieron décadas doradas, ofreciendo un espacio de calidad sonora para el cierre de la jornada diaria.
- **MUNDOFONÍA (Sábados y Domingos, 10:00 – 13:00):** En 2025, esta revista académica amplió su cobertura horaria. Se ha consolidado como el espacio predilecto para la difusión científica y artística, permitiendo que expertos locales y nacionales compartan conocimientos de alto valor con nuestra audiencia de fin de semana.
- **ESPACIO RELIGIOSO (Domingos, 19:00):** Transmisión de valores éticos y espirituales desde la Iglesia del Vergel, aportando a la paz social y al fortalecimiento de las creencias de nuestra comunidad.

4. VINCULACIÓN TERRITORIAL: EL IMPACTO DEL I FESTIVAL DE LA BALADA DEL RECUERDO

Un hito sin precedentes en nuestra gestión 2025 fue la organización y ejecución del "**I Festival de la Balada del Recuerdo**" durante el mes de mayo. Este evento nació como una necesidad de dar visibilidad al talento oculto en nuestra región. No fue solo un concurso, sino una plataforma integral de promoción artística que incluyó categorías de **Aficionados y Avanzados**.

Este proyecto extraordinario movilizó a la comunidad y permitió rescatar la cultura musical romántica, demostrando que Radio San Fernando 94.5FM es un motor de cultura vivo que sale a las calles y plazas para encontrarse con su gente, fomentando la unidad y el sano esparcimiento fuera de la programación convencional.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

La radio mantiene una administración transparente y apegada a la ley:

- **SOPROFON:** Cumplimos estrictamente con el pago de derechos de autor, entendiendo que el respeto a la propiedad intelectual es la base de una industria artística sana.

- **SRI:** Nuestras obligaciones tributarias están totalmente saneadas, contando con los certificados de cumplimiento que avalan nuestra responsabilidad con el Estado.
- **IESS y Ministerio del Trabajo:** Garantizamos que cada colaborador de la radio cuente con todos los beneficios de ley, promoviendo un ambiente de trabajo digno y profesional.

6. CONCLUSIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN 2025

Al cerrar este ciclo fiscal, Radio San Fernando 94.5FM reafirma su posición no solo como una estación de radio, sino como una institución al servicio de la paz social y el progreso. El año 2025 ha sido un periodo de crecimiento técnico y humano, donde hemos aprendido que la verdadera comunicación nace de la escucha activa de nuestro pueblo. Estamos orgullosos de los resultados alcanzados, pero somos conscientes de que el desafío de informar con verdad y ética es una tarea que no termina. Seguiremos trabajando para que nuestra señal sea siempre un reflejo de la libertad, la cultura y el respeto que caracterizan al Azuay.

7. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORA CONTINUA

Entendemos la participación ciudadana como el eje central de nuestra mejora institucional. Por ello, este proceso de rendición de cuentas no termina con la lectura de este documento; es un diálogo permanente que debe ser alimentado por ustedes, nuestros oyentes. Su voz es la que define nuestra programación y la que nos corrige cuando es necesario.

Hacemos un llamado formal a cada ciudadano para que ejerza su derecho a la participación. Sus recomendaciones, críticas y sugerencias son fundamentales para que en el periodo 2026 podamos ofrecer un servicio aún más cercano a sus necesidades. Para facilitar esta interacción, mantenemos abiertos y habilitados los siguientes canales de comunicación directa:

- **Participación mediante Audio de WhatsApp:** Pueden enviarnos sus sugerencias grabadas al número **096 22 00 945**. Estas opiniones son escuchadas por la gerencia y tomadas en cuenta para la planificación estratégica.

- **Línea Telefónica en Vivo:** El número **2279187** está a su disposición para que compartan sus inquietudes directamente con nosotros durante los espacios informativos y de diálogo.

Gracias por permitirnos entrar en sus hogares y por ser la razón de nuestra existencia como medio de comunicación.

Atentamente,

Mgs. Iván Romero V.
GERENTE RADIO SAN FERNANDO 94.5FM